

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PFSHRIMP S. A., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil a los Doce días del mes de abril del 2018 a las 10:30 horas en el local social de la compañía ubicada en esta ciudad, se reúne la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PFSHRIMP S A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señores FAIDUTTI HIDALGO IVANNA PAOLA, por sus propios derechos, y propietaria de Cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagadas Y, FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO, por sus propios derechos, Y propietario de Setecientos Sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, pagada.

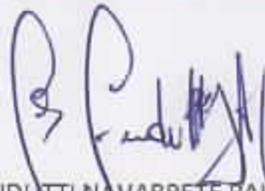
La reunión que es presidida por el Señor Faidutti Navarrete Paulo Emilio y Faidutti Hidalgo Ivanna Paola, actúa como Secretaria, la cual procede a constatar el quorum reglamentario, de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías, la Secretaria declara instalada la Junta e indica que procede a tratar el siguiente punto único de orden del día.

A.) Aprobar el Estado Financiero, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el Accionista Faidutti Navarrete Paulo Emilio Y manifiesta que cerrado el ejercicio económico 2017 la compañía no tuvo operación alguna y por lo tanto su resultado fue de Cero de US\$. 0,00 (CERO 00/100 DOLARES AMERICANOS) y que además se han cumplido todas las disposiciones.

La Junta resuelve, por unanimidad, aprobar el punto único del orden del día, esto es LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción y ratifica en la resolución adoptada, Termina la presente Junta siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos en constancia de lo cual firman la presente Acta.-



FAIDUTTI NAVARRETE PAULO EMILIO
Gerente General Accionista.



FAIDUTTI HIDALGO IVANNA PAOLA
Secretaria – Accionista